

HECHO ESENCIAL

AVANTE RENTA V FONDO DE INVERSIÓN

Administrado por

AVANTE ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Santiago, 25 de septiembre de 2026

Señora
Catherine Tornel León
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

REF.: Rectifica Hecho Esencial de fecha 29 de mayo de 2026 que comunica celebración y acuerdos de Asamblea Ordinaria de Aportantes de Avante Renta V Fondo de Inversión.

De nuestra consideración,

Por medio de la presente, y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 18 de la Ley N° 20.712, y en los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley N° 18.045, y a lo dispuesto en la Sección II. de la Norma de Carácter General N° 30 de esa Comisión, debidamente facultado y en representación de Avante Administradora General de Fondos S.A. (la "Administradora"), sociedad administradora de **AVANTE RENTA V FONDO DE INVERSIÓN** (el "Fondo"), vengo a comunicar a Usted en carácter de **HECHO ESENCIAL** del Fondo lo siguiente:

En lo que respecta al punto 5 de los acuerdos adoptados en la Asamblea Ordinaria de Aportantes "*Designar como miembros del comité de Vigilancia, a los señores Mario Piriz Simonetti, Mario Sancha Fernández y Felix Lorenzo Espindola*" debe decir: "Designar como miembros del comité de Vigilancia, a los señores **Felix Lorenzo Espindola, Andres Román Peña y Miguel Sifri Gouhaneh.**

Sin otro particular, saluda atentamente a la Señora Presidenta,

Juan Ignacio Correa

Juan Ignacio Correa (25 sept.. 2026 16:33:53 ADT)

Juan Ignacio Correa Sagredo
Gerente General

AVANTE ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

C.C. Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores